

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 29-10-2020 17:28:23

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1064-CM20

SEÑOR (ES) : ACIMA GLOBAL SPA	A Sr (a) : Miguel Carbajal Flores
DIRECCIÓN : Avenida 5 de Abril Estación Central Región Metropolitana de Santiago 4454 Oficina 31	FONO : 232107900
RUT : 76.426.454-1	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TOMA PRESION
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA, Lota, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: LEANDRO BERNA 4128771454 leandro.berna@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl
EMAIL ENVIO FACTURA: denisse.salazar@daslota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311708 2239-16-LR15	Cintas adhesivas médicas y quirúrgicas para el uso	3	(1428522)BRAZALETE TENSIOMETRO OMRON HEM7120 UNIDAD 1430602	(1428522) BRAZALETE TENSIOMETRO OMRON HEM7120 UNIDAD; Código; ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	35.685,00	0,00	0,00	107.055

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	107.055
	Dcto.	\$	5.353
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	101.702
	19% IVA	\$	19.323
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	121.025

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGUN REQUERIMIENTO ORDINARIO 10 DE ENCARGADA DE CALIDAD DAS PARA MINIBUS, BOTICA Y DEPARTAMENTO DE SALUD.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-5-PC20 / 21522)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>